

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE
TACURI YANZA S.A. CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 9 DE AGOSTO DEL 2014.**

En la ciudad de Gualaceo, a los nueve días del mes de Agosto del 2014 a las 19:45 (7:15 pm) en la sede social de la compañía, ubicado en la ciudad y cantón Gualaceo, provincia del Azuay, se reúnen los Accionistas de compañía TRANSPORTE TACURI YANZA S.A., señores: Sr. Freddy Fernando Castillo Niveló, Coraisaca Pillco Luis, Encalada Gómez Jesús Rolando, Gómez Marca Fidel Antonio, Gómez Ortega Luis, Gómez Pacheco Yolanda Beatriz, Jadan Lucero Miguel Ángel, Llaczha Ortega Jesús Guillermo, Matute Gómez Adrián Fernando, Matute Lucero Luis David, Matute Vera Patricio Fernando, Merchán Saquicela Carlos Alejandro, Muy Lucero Luis Alberto, Ochoa Ochoa Cesar Andrés, Peñaranda Guallazaca Segundo Juan, Placencia Muy Segundo Guillermo, Placencia Ortega Luis Guillermo, Portoviejo Fernández Segundo Miguel, Saquicaray Criollo Luis Antonio, Vargas Ordoñez Pedro Mauricio, Yanza Arizaga José Fausto, Yanza Cajamarca Manuel Fausto, Zhicay Buestan Rosa; todos ellos propietarios de cincuenta acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. El Sr. Ochoa Ochoa Cesar Andrés en su calidad de Presidente dirige la Junta General y el Sr. Pedro Vargas actúa como secretario de la Junta General. Por estar presente la totalidad del Capital social, los Señores Accionistas acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía del periodo 2013. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la compañía. 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances de La compañía: Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral y flujo de efectivo de la compañía correspondiente al año 2013, 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades. El Sr. Presidente ordena conocer el primer punto del orden del día: **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL PERIODO 2013.**- En uso de la palabra el Sr. Gerente manifiesta: "Que una vez posesionado hemos procedido a tomar las riendas de la compañía buscando equilibrar los ingresos con los gastos de tal forma que se puedan cubrir los egresos con las cuotas que aportan todos Ustedes Sres. Socios, ha sido necesario cubrir con mayores aportes todo esto para que la compañía siga funcionando. He procedido a renovar el contrato de arriendo y desde ya espero que podamos tratar el asunto referente a cambiar de local por uno que sea más barato. Debo informar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con los diferentes organismo del Estado, y hemos estado preocupados por cumplir con dichas obligaciones. Intentaré dialogar con los diferentes accionistas para solucionar los problemas que existen y que se han dado en la compañía, que en mi opinión son normales, pero depende de la voluntad de las personas el colaborar para solucionarlas", informe que se encuentra contenido por escrito. Luego de la intervención de los Srs. Accionistas todos ellos en forma unánime deciden dar su aprobación al informe y gestión del Sr. Gerente de la Compañía y le animan a seguir adelante. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**- El Sr. Miguel Jadan, en su calidad de Comisario de la compañía manifiesta lo siguiente: "Revisado que ha sido toda la información proporcionada en forma oportuna por el Sr. Gerente los mismos se corresponden a la realidad de los hechos, razón por la cual los balances cuentan con los respaldos correspondientes. De igual forma debo manifestar que el informe tanto del gerente anterior como del gerente actual que rige desde el mes de diciembre del 2013 reflejan las actividades de la gerencia, las mismas que han estado destinadas a cumplir con sus objetivos. Por lo que de la manera más respetuosa, salvo mejor criterio se sugiere su aprobación por parte de los Señores Accionistas". Informe que se presenta por escrito y se adjunta al acta. Puesto en conocimiento de los Señores Accionistas el informe del Sr. Comisario, el mismo es aceptado y con su recomendación se aprueba lo concerniente a la gestión y balances presentados por el Sr. Gerente. 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**- Se deja constancia que los informes de los balances y memorias respectivas de gestión han estado disponibles con anterioridad para el conocimiento de los Señores Accionistas, por lo que los balances que recogen los informes de resultados obtenidos y la situación financiera de la empresa son aprobados de forma íntegra por todos los Señores Accionistas presentes, quedando los mismos aprobados. 4.- **CONOCER Y**

RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.- El saldo restante de los ingresos y egresos por ser pequeño el monto los Señores accionistas disponen que se mantengan en caja y el Sr. Gerente los pueda disponer cuando lo requiera. Luego de haber resuelto todos los puntos del orden del día, siendo las 22H15 se da por terminada la presente Junta General de Accionistas de la Compañía Transporte Tacuri Yanza S.A. Firman para constancia-

SEÑORES ACCIONISTAS.-

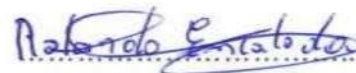
Freddy Fernando Castillo Niveló,



Coraisaca Pillco Luis,



Encalada Gómez Jesús Rolando



Gómez Marca Fidel Antonio,



Gómez Ortega Luis,



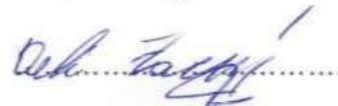
Gómez Pacheco Yolanda Beatriz,



Jadan Lucero Miguel Ángel,



Llaczha Ortega Jesús Guillermo,



Matute Gómez Adrián Fernando,



Matute Lucero Luis David,



Matute Vera Patricio Fernando,



Merchán Saquicela Carlos Alejandro,



Muy Lucero Luis Alberto,



Ochoa Ochoa Cesar Andrés,



Peñaranda Guallazaca Segundo Juan,



Placencia Muy Segundo Guillermo,



Placencia Ortega Luis Guillermo,



Portoviejo Fernández Segundo Miguel,



Saquicaray Criollo Luis Antonio,



Vargas Ordoñez Pedro Mauricio,



Yanza Arizaga José Fausto,



Yanza Cajamarca Manuel Fausto,



Zhicay Buestan Rosa,

